

**PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO
A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.14, inciso 2º de D.G.U.O. para poder acceder a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN :

MAULE

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
235
FECHA
08-11-2012
NOMBRE
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 110 bis D) y su Ordenanza General, en su artículo 5.14. N° 5.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo correspondiente al formulario R.R.S.P. V.T. Art. 5.14. N° 6.3
- D) El Decreto Supremo N°... del... que declara zona afectada por catastrofe

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calle/avenida/camino [REDACTED]

N° [REDACTED] Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo [REDACTED]
RURAL sector VILLA ALEGRE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1958, además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.897 Clasificación Inmobiliaria, según artículo 40.33-1.888.C. Excepción Vivienda Social (D.L. N° 2000 de 1978, entre otras)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 20. de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (S.M. 2002/02)

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE PROPIETARIO	R.U.T.
SOMIA EDELINA AREVALO AGUILERA	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DE PROPIETARIO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROFESIONAL COMPETENTE A CARGO DE LAS OBRAS DE LA VIVIENDA TIPO	R.U.T.
[REDACTED]	[REDACTED]
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE A CARGO DE LAS OBRAS	R.U.T.
CARLOS PRADO PARDO	[REDACTED]

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

	SUPERFICIE DE EDIFICACIÓN (m²)	SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN (m²)	SUPERFICIE ÚTIL (m²)
1ª Piso		50,90	
2ª Piso			300,73
3ª Piso			
Total	0,00	50,90	300,73

4.- PAGO DE DERECHOS

PRECATORIO DE LA OBRA		\$	1.845.814
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	80.174
MONTO CONSIGNADO AL MUNICIPIO		\$	
TOTAL A PAGAR		\$	0
MONTO IMPORTE MUY CUAL	Nº	FECHA	
CON VALOR DE PAGO	Nº	FECHA	

NOTA: 1.5000 AVALUACIONES DE VALORES DEL PREDIO

DEL ESTE EXENTO DE PAGO SEGUN EL DECRETO ALCALDICO N° 178 DE

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
22-10-2012
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
FORMA 1 - 08/08